

## **AGUAS DE URABÁ S.A. E.S.P.**

### **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

#### **A LOS SEÑORES**

**Miembros de la Asamblea General de Accionistas**  
**AGUAS DE URABÁ S. A. E.S.P.**  
**Apartadó – Antioquia**

#### **1. INTRODUCCIÓN**

He auditado el balance general de la **EMPRESA AGUAS DE URABÁ S. A. E.S.P.**, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los correspondientes estados, de actividad financiera económica, social y ambiental, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y el resumen de las políticas contables más significativas.

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno adecuado en la preparación y presentación de los estados financieros, que estén libres de errores de importancia relativa, ya sean debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. Entre mis funciones como Revisor Fiscal se encuentra la de auditarlos y expresar una opinión sobre ellos con base en el examen de los mismos.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 fueron auditados por mí y exprese una opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2009.

#### **2. ALCANCE**

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones de Revisor Fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planeo y efectúe la auditoría para cerciorarme de que los estados financieros reflejen razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones, también incluye, entre otros procedimientos, realizar un examen con base en pruebas selectivas de la

evidencia que respalda las cifras y las revelaciones efectuadas, evaluar los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables efectuadas por la administración de la Empresa, y la presentación de los estados financieros en conjunto. Por lo tanto considero que la auditoría efectuada me proporciona una base razonable para expresar mi opinión sobre los estados financieros.

### 3. OPINIÓN

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de la **EMPRESA AGUAS DE URABÁ S. A. E.S.P.**, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, para entidades vigiladas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública, fueron uniformemente aplicados con el año anterior.

Con base en el desarrollo de mis labores de Revisoría Fiscal, conceptúo también que durante los años 2009 y 2008 la contabilidad de la **EMPRESA AGUAS DE URABÁ S. A. E.S.P.**, se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevaron y conservaron debidamente.

#### **CONTROL INTERNO**

Según mi evaluación del control interno, considero que se han observado medidas adecuadas de conservación y custodia de los bienes de la empresa y los de terceros que estén en su poder. Las recomendaciones sobre el sistema de control interno fueron comunicadas oportunamente a la Gerencia, en su mayoría atendidas y otras están en proceso de implementación.

La **EMPRESA DE AGUAS DE URABÁ S. A. E.S.P.**, tiene formalmente establecida una Unidad de Control Interno de acuerdo a lo establecido en la Ley 87 de 1993, cuenta con la implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI 1000:2005 y continua adelantando los requisitos para la implementación del sistema de la gestión de la calidad norma NTCGP1000:2004.

#### **GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN**

El Informe anual de actividades rendido por el Gerente a la Asamblea General, correspondiente al año 2009, ha sido preparado para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros que he auditado. De conformidad con el artículo 38 de la Ley

222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros correspondientes al año mencionado. Mi trabajo como Revisor Fiscal fue verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la ley y constatar su concordancia con los estados financieros adjuntos.

#### **APORTES SISTEMAS DE SEGURIDAD**

La Empresa dio oportuno cumplimiento a las obligaciones legales relacionadas con los aportes al sistema de seguridad social, las declaraciones de autoliquidación fueron diligenciadas, presentadas y canceladas dentro de su oportunidad.

#### **DERECHOS DE AUTOR**

En el informe de Gestión presentado por la Gerencia, se informa que los sistemas de información manejados para el funcionamiento de la **EMPRESA DE AGUAS DE URABÁ S. A. E.S.P.**, cumple con las disposiciones contenidas en la Ley 603 de 2000, sobre derechos de autor.

#### **4. REVELACIONES**

##### **SUBSIDIOS**

Los alcaldes de los municipios socios de la empresa **AGUAS DE URABÁ S.A E.S.P.** firmaron un acuerdo de accionistas en el cual se estableció la obligación de que cada uno suscribiera un convenio con la entidad para asegurar la transferencia de los recursos destinados a cubrir los subsidios de los suscriptores y/o usuarios de menores ingresos. A la fecha el municipio de Chigorodó está incumpliendo el acuerdo, ya que no ha suscrito el convenio, ni ha efectuado las transferencias. Los otros municipios firmaron el convenio y/o los compromisos para los respectivos pagos, sin embargo, con excepción del municipio de Mutatá, que ha cumplido con todas sus obligaciones, los otros municipios tienen saldos de la vigencia 2008 y 2009 por transferir, que inciden sobre las finanzas de la entidad.

  
**RUBY DE JESÚS PULGARÍN CASTAÑO.**  
Revisor Fiscal – T.P. No.23169-T  
En Representación de MGI Páez Asociados  
Registro No. 25

Apartado, 26 de Febrero de 2010

## ESTADOS FINANCIEROS

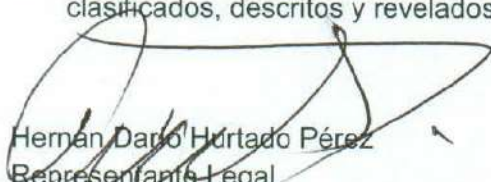
### CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

10 de febrero de 2010

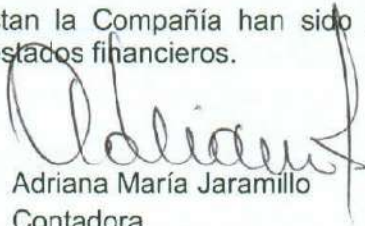
A los señores Accionistas de AGUAS DE URABA S.A. E.S.P.

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública de Aguas de Urabá S. A. E.S.P., certificamos que los estados financieros de la Empresa a 31 de diciembre de 2009 y 2008 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Empresa a 31 de diciembre de 2009 y 2008 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Empresa, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa a 31 de diciembre de 2009 y 2008.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Hernán Darío Hurtado Pérez  
Representante Legal

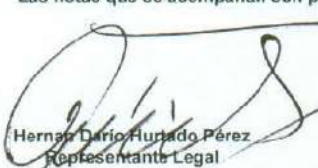


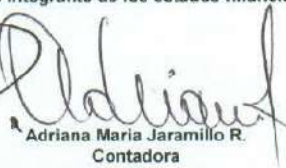
Adriana María Jaramillo  
Contadora  
Tarjeta Profesional No. 82237-T  
Miembro AGN Jimenez & Asociados Ltda.

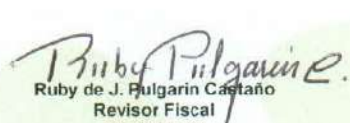
**AGUAS DE URABA S.A. E.S.P.**  
**BALANCE GENERAL**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2009	Año terminado el 31 de diciembre de 2008
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo propio	6	5.877.977	5.480.014
Efectivo a favor de terceros (recursos restringidos)	6	9.028.788	19.789.943
Inversiones	7	1.075.972	0
Deudores - neto	8	3.496.947	963.722
Anticipos y avances	9	1.096.528	647.806
Anticipo de impuestos	9	119.275	67.868
Otros deudores	9	1.010.241	201.750
Inventarios	10	242.438	115.295
Gastos pagados por anticipado	12	32.897	1.798
<b>Total activo corriente</b>		<b>21.981.064</b>	<b>27.268.196</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, planta y equipo	11	12.210.747	322.238
Intangibles	12	5.532.516	5.687.771
Diferidos no corrientes - neto	12	2.333.980	2.265.987
<b>Total activo no corriente</b>		<b>20.177.243</b>	<b>8.275.996</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>42.158.306</b>	<b>35.544.192</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
Deudoras	18	477.827	2.992.667
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar	13	1.067.861	716.233
Subsidios asignados	13	0	206.803
Recursos recibidos en administración	13	9.028.800	19.789.943
Obligaciones laborales	14	84.916	59.920
Pasivos estimados	15	159.200	310.726
Otros pasivos	16	1.033.585	461.967
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>11.394.362</b>	<b>21.645.592</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>11.394.362</b>	<b>21.645.592</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y pagado	17	27.230.000	13.661.000
Reservas		353.544	4.337
Resultados del ejercicio anterior		(15.945)	(15.945)
Resultados del ejercicio		3.196.345	349.208
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>30.763.944</b>	<b>13.998.600</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>42.158.306</b>	<b>35.544.192</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
Acreedoras	13	20.837.064	47.125.489

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
 Hernán Darío Hurtado Pérez  
 Representante Legal

  
 Adriana María Jaramillo R.  
 Contadora  
 TP 82237-T  
 En representación de AGN  
 Jimenez & Asociados Ltda.  
 (Ver certificación adjunta)


  
 Ruby de J. Pulgarín Castaño  
 Revisor Fiscal  
 TP 23169-T  
 En representación de MGI  
 Paez y Asociados  
 (Ver opinión adjunta)

**AGUAS DE URABA S.A E.S.P.**  
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)


Año terminado el 31 de diciembre de

	NOTA	2009	2008
INGRESOS OPERACIONALES	19	17.641.215	13.670.800
COSTOS DE OPERACIÓN	20	13.122.933	11.189.421
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>4.518.282</b>	<b>2.481.379</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Administración	21	2.247.113	2.063.750
<b>UTILIDAD DE LA OPERACIÓN</b>		<b>2.271.169</b>	<b>417.629</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES</b>			
Ingresos no operacionales	22	1.228.695	208.538
Gastos no operacionales	23	135.910	77.073
<b>UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>3.363.954</b>	<b>549.094</b>
Impuestos sobre la renta		167.609	199.887
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA</b>		<b>3.196.344</b>	<b>349.207</b>
<b>UTILIDAD NETA POR ACCION</b>		<b>117</b>	<b>26</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
 Hernán Darío Hurtado Pérez  
 Representante Legal

  
 Adriana María Jaramillo R.  
 Contadora  
 TP 82237-T  
 En representación de AGN  
 Jimenez & Asociados Ltda.  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Ruby de J. Pulgarín Castaño  
 Revisor Fiscal  
 TP 23169-T  
 En representación de MGI  
 Paez y Asociados  
 (Ver opinión adjunta)

**AGUAS DE URABA S.A E.S.P**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2009	2008
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Ganancia neta del año	3.196.344	349.207
Ajustes para conciliar la ganancia neta al efectivo neto provisto en las operaciones:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	37.471	18.960
Amortización de intangibles y diferidos	291.001	208.514
Impuesto diferido, neto	167.609	0
(Recuperaciones) provisión de deudores, neto	588.186	1.309.690
Utilidad (pérdida) en la aplicación del método de participación	0	0
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>		
Deudores	(4.430.031)	(2.796.990)
Inventarios	(127.143)	(115.296)
Otros activos y diferidos	(31.100)	5.278
Cuentas por pagar	351.627	653.418
Subsidios asignados	(206.803)	0
Obligaciones laborales	24.996	57.801
Pasivos estimados y provisiones	159.200	310.726
Pago de impuesto de renta	(310.726)	0
Otros pasivos	347.982	461.967
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>58.615</u></b>	<b><u>463.275</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición de intangibles y otros activos	(227.701)	(394.534)
Aportes en sociedades	0	0
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(11.925.979)	(319.345)
Pago de dividendos	0	0
Dividendos recibidos	0	0
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b><u>(12.153.680)</u></b>	<b><u>(713.879)</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Aportes de accionistas en efectivo	<u>13.569.000</u>	<u>3.318.000</u>
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiación</b>	<b><u>13.569.000</u></b>	<b><u>3.318.000</u></b>
(Disminución) Aumento en el efectivo	<b>1.473.935</b>	<b>3.067.396</b>
Efectivo al comienzo del periodo	<u>5.480.014</u>	<u>2.412.618</u>
<b>Efectivo al final del periodo</b>	<b><u>6.953.949</u></b>	<b><u>5.480.014</u></b>
<b>TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS QUE NO AFECTARON EL EFECTIVO PROPIOS</b>		
Recursos restringidos	<u>9.028.788</u>	<u>19.789.943</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
 Hernan Dario Hurtado Pérez  
 Representante Legal

  
 Adriana Maria Jaramillo R.  
 Contadora  
 TP 82237-T  
 En representación de AGN  
 Jimenez & Asociados Ltda.  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Ruby de J. Pulgarin  
 Castaño  
 Revisor Fiscal  
 TP 23169-T  
 En representación de MGI  
 Paez y Asociados  
 (Ver opinión adjunta)

**AGUAS DE URABA S.A E.S.P**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Utilidad (pérdida)	Total Patrimonio neto
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>10.343.000</b>	<b>4.337</b>	<b>0</b>	<b>(15.945)</b>	<b>10.331.392</b>
Aportes de capital en efectivo	3.318.000	0	0	0	3.318.000
Traslado a ejercicios anteriores	0	0	(15.945)	15.945	0
Aportes de capital con derechos de usufructo	0	0	0	0	0
Apropiación para reservas	0	0	0	0	0
Utilidad neta del año 2008	0	0	0	349.207	349.207
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>13.661.000</b>	<b>4.337</b>	<b>(15.945)</b>	<b>349.207</b>	<b>13.998.599</b>
Aportes de capital en efectivo	13.569.000	0	0	0	13.569.000
Traslado a ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
Aportes de capital con derechos de usufructo	0	0	0	0	0
Apropiación para reservas	0	349.207	0	(349.207)	0
Utilidad neta del año 2009	0	0	0	3.196.344	3.196.344
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>27.230.000</b>	<b>353.544</b>	<b>-15.945</b>	<b>3.196.344</b>	<b>30.763.944</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Hernán Darío Hurtado Pérez  
Representante Legal



Adriana María Jaramillo R.  
Contadora  
TP 82237 - T  
En representación de AGN  
Jimenez & Asociados Ltda.  
(Ver certificación adjunta)



Ruby de J. Pulgarín Castaño  
Revisor Fiscal  
TP 23169 - T  
En representación de MGI  
Paez y Asociados  
(Ver opinión adjunta)



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AGUAS DE URABA S.A. E.S.P.**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### **I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

#### **NOTAS 1: NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DECOMETIDO ESTATAL**

Aguas de Urabá S.A. E.S.P., se constituyó, bajo la forma de una sociedad por acciones, de la especie anónima, de acuerdo con las leyes colombianas, sometida al régimen jurídico que para las empresas de servicios públicos, determina la Ley 142 de 1994 y su legislación complementaria. Se creó el 18 de enero de 2006 mediante Escritura Pública No.0000045 otorgada por la notaría única del Municipio de Apartadó, con una duración indefinida.

Su objeto principal es la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo así como las actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios, y el tratamiento y aprovechamiento de las basuras. Para el desarrollo de su objeto social, podrá tener inversiones de capital en sociedades u otras entidades prestadoras de servicios similares y garantizar las obligaciones de las mismas en la medida de su participación porcentual en ellas. Se entenderá incluida en el objeto social la celebración de los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan por fin ejercer derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad.

La Empresa está vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos y regulada por sus disposiciones legales contenidas en la Ley 142 de 1994 y la Ley 689 de 2001. Así mismo, Aguas de Urabá S.A., E.S.P. es una entidad vigilada por la Contraloría General de Medellín.

En los servicios de agua potable y saneamiento básico, los balances entre contribuciones y subsidios se calculan de conformidad con los Decretos 1013 de 2005 y 057 de 2006 que establecen por un lado, la metodología de equilibrio entre los aportes de las diferentes fuentes y los subsidios de los estratos 1, 2 y 3 y por otro lado, la conformación de una bolsa común de contribuciones para los municipios operados por la entidad. Las contribuciones comunes para los municipios corresponden a las mínimas definidas por la norma citada, y que una vez agrupadas deben ser distribuidas a los municipios principalmente en función de los subsidios entregados en cada uno. Las contribuciones por encima de los mínimos establecidos, no forman parte de la bolsa y son dirigidas directamente al cubrimiento de los subsidios del municipio en el que se generan.

## **NOTA 2: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **2.1 NORMAS CONTABLES**

Por disposición legal la Empresa reconoce sus hechos económicos y prepara sus estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, para las empresas del sector público y prestadoras de servicios públicos, reglamentados por la resolución 400 de 2000 y sus modificaciones a través de las resoluciones, 354 de 2007, 356 de 2007 y 375 de 2007 de la contaduría General de la Nación; así como la resolución 4640 junio de 2000 de la superintendencia de servicios públicos domiciliarios; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos, de los correspondientes a otros entes públicos.

### **2.2 CLASIFICACION DE ACTIVOS Y PASIVOS**

Los activos y pasivos se clasifican según el uso a que se destinan o según su grado de realización, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para tal efecto, se entiende como activos o pasivos corrientes aquellas sumas que serán realizables, consumibles o exigibles en un plazo mayor a un año.

## **NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Para el proceso de identificación, clasificación, reconocimiento y revelación de los hechos financieros y económicos, la Compañía cumple los principios, normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en el Régimen de Contabilidad Pública. Así mismo da cumplimiento a las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Empresa ha adoptado en concordancia con lo anterior:

### **3.1. Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en las fechas en que se realicen los hechos económicos. Al cierre de cada ejercicio, los derechos y obligaciones representados en moneda extranjera se ajustan a la tasa de cambio certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. En lo relativo a los derechos, la diferencia en cambio se reconoce en los resultados excepto por las inversiones patrimoniales las cuales no se ajustan por diferencia en cambio a partir de septiembre de 2007, debido a que se actualizan a través de método de participación, de acuerdo con el nuevo marco conceptual de la Contaduría.

En lo que tiene que ver con las obligaciones sólo se reconocen en los resultados, la diferencia en cambio que no sea imputable a costos de adquisición de activos en período improductivo. Son imputables al costo de adquisición de activos la diferencia en cambio, mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

### **3.2. Recursos restringidos**

Equivale a aquellos recursos que por mandato legal tienen destinación específica y fueron incorporados en la información contable pública en cuentas separadas y que por lo tanto no pueden afectar los resultados de la Compañía.

### **3.3. Inversiones**

Las inversiones de la Compañía, para efectos de su valoración, se clasifican en tres categorías así: i) de administración de liquidez, que incluyen títulos de deuda

y títulos participativos, cuyo objeto es obtener utilidades por las fluctuaciones de precio en el corto plazo; ii) con fines de política, que incluyen títulos de deuda, cuyo objetivo es mantenerlas hasta el vencimiento o por lo menos durante un año a partir de su compra; y, iii) patrimoniales, que incluye títulos participativos en entidades controladas y no controladas.

Las inversiones se reconocen al costo histórico cuando se compran, y son objeto de actualización así: i) las clasificadas como administración de liquidez, con base en el valor o precio justo de mercado y a falta de este con base en el valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital tomando tasas de referencia y márgenes publicados por entidades autorizadas; en caso de no existir estos índices se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en la fecha de compra; ii) las clasificadas con fines de política se valoran con base en la tasa interna de retorno calculada en la fecha de compra; iii) las patrimoniales en no controladas se actualizan con base en el valor en bolsa si son de alta y media bursatilidad) y, con base en el valor intrínseco sin son de baja o mínima bursatilidad o son no cotizadas.

Los cambios originados en cada valoración efectuada en las inversiones para administración de liquidez y en las usadas con fines de política se reconocen en los resultados. Los correspondientes a inversiones patrimoniales en no controladas se reconocen como valorizaciones si la valoración es superior al valor en libros o como un gasto mediante una provisión cuando la valoración es inferior al costo en libros.

Las inversiones en entidades controladas comprenden aquellas realizadas con la intención de ejercer control, compartir el control o ejercer influencia importante. Su actualización se efectúa con base en el método de participación patrimonial por medio del cual se determina la diferencia en el periodo entre el patrimonio inicial y el final y aquellos que provienen de resultados se reconocen como menor gasto y los que provienen de patrimonio en el superávit por método de participación en mayor o menor valor de la inversión. Los rendimientos recibidos en efectivo disminuyen el valor de la inversión si corresponden al periodo en el cual se aplicó el método de participación, de lo contrario se reconocen como ingresos.

Cuando se trata de inversiones en entidades del exterior, el método de participación debe calcularse en la moneda en la cual se tiene la inversión.

Para efectos de presentación en los estados financieros, las inversiones se clasifican en corrientes y en no corrientes. En las primeras se incluyen las inversiones para administración de liquidez y con fines de políticas y en las segundas las inversiones patrimoniales.

Las inversiones patrimoniales en entidades controladas son objeto de ajuste al valor intrínseco cuando se disponga de este valor, con el fin de reconocer la diferencia entre el precio de adquisición y el valor intrínseco de las acciones, cuotas o partes de interés social, en el momento de la compra. Si dicha diferencia es positiva se reconoce como superávit por valorización, si es negativa absorbe el superávit por método de participación si esto no alcanza se carga a resultados como provisión.

#### **3.4. Vinculados económicos**

Se consideran vinculados económicos a la Compañía, sus accionistas, sus propias subordinadas y las empresas subordinadas de la casa matriz. La casa matriz es Empresas Públicas de Medellín E.S.P

#### **3.5. Provisión para deudas de difícil cobro**

La provisión para deudores se revisa y actualiza al fin de cada ejercicio, en este análisis se revisa el riesgo asociado a la cartera de clientes y otros deudores con el fin de determinar las provisiones respectivas, las cuales contemplan los porcentajes del 50% y el 100% de acuerdo con el vencimiento de la cartera y las probabilidades de recuperación analizadas individualmente.

#### **3.6. Inventarios**

Los inventarios, que correspondan a materiales de consumo, se contabilizan al costo, el cual es menor que el valor de mercado. Su valuación, al cierre del ejercicio, se efectúa con base en el método PEPS.

#### **3.7. Propiedades, planta, y equipo y depreciación.**

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo de adquisición, el cual incluye los gastos de financiación y diferencias en cambio sobre pasivos en moneda extranjera, incurridos para su adquisición o instalación hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

La depreciación de propiedades, planta y equipo, se calcula con base en el costo por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos establecida por la Contaduría General de la Nación, así:

Clase de Activo	Vida útil (años)
Maquinaria y equipo	15
Plantas, ductos y túneles	15
Equipo médico y científico	10
Equipo de transporte	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de comunicación y computo	5

### 3.8. Otros activos

Los otros activos comprenden i) gastos pagados por anticipado, ii) cargos diferidos iii) obras y mejoras en propiedad ajena iv) intangibles.

Los gastos pagados por anticipados incluyen primas de seguros, gastos de mantenimiento y publicidad, los cuales se amortizan a (1) año.

Los cargos diferidos corresponden a gasto de organización y puesta en marcha los cuales se amortizan a (5) años y a impuestos diferidos los cuales se generan por las diferencias temporales originadas entre la utilidad contable y la renta fiscal que sean probables revertir en un futuro, generando un menor pago del impuesto sobre la renta.

Las obras y mejoras en propiedad ajena se amortizan a (30) años.

Los intangibles comprenden licencias las cuales se amortizan a (1), las servidumbres las cuales se amortizan a (30) años y los derechos de usufructo de bienes inmuebles destinados a la prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado que fueron aportados como capital por los Municipios de Apartadó, Turbo, Chigorodó, Mutatá y Carepa.

Estos derechos de uso se amortizan por el método de línea recta a (30) años, tiempo de duración del contrato que los originó.

### **3.9. Recursos recibidos en administración**

La Empresa administra recursos recibidos del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y del Departamento de Antioquia que están destinados al desarrollo de proyectos de inversión en optimización y ampliación del sistema de acueducto urbano de los Municipios de Apartadó, Chigorodó, Mutatá y Turbo. Dichos recursos son manejados como depósitos en el Instituto de Desarrollo de Antioquia IDEA.

Dado que estos recursos no son propiedad de la Empresa, quién los tiene en calidad de administrador, su reconocimiento contable se efectúa mediante un cargo a la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras en el activo cuya contrapartida se registra en una cuenta del pasivo denominada "Recursos recibidos en administración". Estos saldos se identifican por cada Municipio y Convenio.

A medida que el dinero es utilizado en el desarrollo de los proyectos, el saldo de la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras es disminuido al igual que el pasivo de "Recursos recibidos en administración". El valor que arroje el activo y el pasivo reflejan el dinero disponible o por utilizar.

### **3.10. Obligaciones laborales**

Las obligaciones laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes.

### **3.11. Impuesto sobre la renta**

El impuesto de renta se determina con base en las disposiciones fiscales. Cuando la renta fiscal es inferior a la renta presuntiva, el impuesto se determina con base en ésta última. Sin embargo, la Empresa por ser prestadora de servicios públicos domiciliarios no está sujeta al sistema de renta presuntiva.

### **3.12. Ganancia (Pérdida) neta por acción**

La ganancia (pérdida) neta por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones suscritas en circulación durante cada año.

### **3.13. Cuentas de orden**

Se registran en cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos o responsabilidades contingentes, tales como litigios y demandas en curso, los bienes tangibles recibidos de terceros para el desarrollo del contrato de usufructo, y los recursos recibidos en administración por el MAVDT Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo territorial, Departamento de Antioquia para la realización de obras con destinación específica en los Municipios socios de la Empresa. Así, mismo, se registran en cuentas de orden las denominadas fiscales, la diferencia existente entre los datos contables los datos para efectos tributarios.

### **3.14. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Los ingresos, costos y gastos provenientes de la prestación del servicio de Acueducto y Alcantarillado en contratos con operadores y administración de sistemas propios los cuales se registran bajo el principio de causación.

De acuerdo con la Ley 142 de 1994, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), es la entidad del orden nacional, creada para regular servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en Colombia. Es la responsable de expedir las metodologías tarifarias aplicables a los servicios públicos antes mencionados, las cuales deben ser aplicadas por todas las empresas del sector.

Para el sistema de costos la Compañía realiza la identificación de los costos directos asociados a cada servicio (acueducto y alcantarillado) y para los costos indirectos la compañía los distribuye a través del porcentaje de participación que tiene cada servicio en el total del ingreso.



### **3.15. Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, requiere que la administración de la compañía registre estimados y provisiones, que afectan los valores de los activos y pasivos reportados, y revele activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

### **3.16. Concepto de materialidad**

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su materialidad. Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza y cuantía, su reconocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodeen, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros, la materialidad, para propósitos de preparación y revelación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2009 y 2008, fue determinada sobre la base del 5% de los resultados del período, activo y patrimonio de los accionistas.

### **3.17. Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo fue preparado usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la pérdida o utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales.

## **NOTA 4: EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE**

Durante el año no se presentó ningún cambio significativo sobre la información contable.

## NOTA 5: LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO

Durante los ejercicios contables 2009 y 2008 no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras.

## II. NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

### NOTA 6: EFECTIVO

#### 6.1 Efectivo propio

El efectivo propio de la Empresa a 31 de diciembre comprendía:

	2009	2008
Caja menor	0	2.550
Cuentas corrientes	5.877.965	5.477.345
Cuenta especial IDEA	12	119
<b>Total efectivo</b>	<b>5.877.977</b>	<b>5.480.014</b>

El efectivo propio corresponde a los recursos financieros que la Empresa ha generado por la operación propia y por capitalizaciones recibidas por parte de los accionistas, dichos recursos se encuentran en entidades bancarias como Bancolombia, Banco Popular y BBVA.

#### 6.2 Efectivo restringido

El efectivo restringido correspondiente a los recursos recibidos en administración, a 31 de diciembre está conformado por:

Convenio	2009	2008
Apoyo Financiero No. 10005431 - CF 12 -4842	6.983.428	13.651.849
Apoyo Financiero No. 10005141 - 143	1.804.381	5.058.629
Apoyo Financiero No. 10003713 - 49 - Apartadó	182.182	936.585
Apoyo Financiero No. 10103714 - 49 - Chigorodó	58.797	142.880
<b>Totales</b>	<b>9.028.788</b>	<b>19.789.943</b>

La Empresa cuenta con recursos recibidos en administración de convenios para apoyo financiero en la ejecución de proyectos de inversión en infraestructura de los sistemas de acueducto y alcantarillado en la región, dichos recursos se encuentran depositados y controlados en cuentas individuales del IDEA. La contrapartida de esta cuenta se encuentra en el pasivo como Recursos Recibidos en Administración.

#### NOTA 7: INVERSIONES

	2009	2008
Certificado de Depósito a término fijo (1)	1.030.154	0
Otras inversiones (TIDIS)	45.818	0
<b>Total inversiones</b>	<b>1.075.972</b>	<b>0</b>

(1) Corresponde a la adquisición de un CDT en moneda extranjera.

El detalle de las inversiones es el siguiente:

Entidad	Tipo de inversión	Fecha de adquisición	Tasa de cambio a 31/12/09	Tasa de Interés	Valor Apertura
Bancolombia	CDT USD	21/08/2009	2.044,23	1.1%	1.030.154
Deceval	TIDIS	20/10/2009			45.818
<b>Total</b>					<b>1.075.972</b>

#### NOTA 8: DEUDORES

El saldo de los deudores a 31 de diciembre, está conformado por:

	2009	2008
Deudores clientes	2.165.903	287.833
Deudores subsidios	3.229.664	1.985.579
Menos: Provisión para deudores (1)	<u>(1.898.620)</u>	<u>(1.309.690)</u>
<b>Total Deudores - neto</b>	<b><u>3.496.947</u></b>	<b><u>963.722</u></b>

- (1) Corresponde a la provisión de cuentas por cobrar a los Municipios de Apartadó, Chigorodó, Turbo, Carepa y Mutatá por concepto de subsidios por valor de \$1.242.718; adicionalmente a la provisión de la cartera de los operadores Conhydra y Presea por valor de \$424.637 y \$219.131 respectivamente, y de la cartera del sistema propio la suma de \$12.134.

#### NOTA 9: ANTICIPOS Y OTROS DEUDORES

El saldo de anticipos y otros deudores a 31 de diciembre, comprendía lo siguiente:

	2009	2008
Anticipos y avances (1)	1.096.528	647.806
Anticipos y saldos a favor de impuestos	119.275	67.868
Otros deudores (2)	<u>1.010.241</u>	<u>201.750</u>
<b>Total anticipos y otros deudores</b>	<b><u>2.226.044</u></b>	<b><u>917.424</u></b>

- (1) Corresponde principalmente a anticipos para proyectos de inversión asociados a construcción de obras y tanques por valor de \$1.076.396.
- (2) Este saldo incluye excedentes por cobrar a Presea Apartadó S.A E.S.P por valor de \$351.747; retenciones en la fuente por cobrar al IDEA por \$189.032; recaudos efectuados por el operador Conhydra a favor de los municipios donde presta los servicios, por valor de \$151.944; remanente del recaudo del mes en la operación comercial de EPM por la suma de \$79.746; tasa retributiva y remuneración por recaudo de cartera al Municipio de Apartadó por la suma de \$79.470.

**NOTA 10: INVENTARIOS**

El saldo de inventarios a 31 de diciembre, está conformado por:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Inventario de repuestos y suministros	242.438	115.295
<b>Total Inventario</b>	<b>242.438</b>	<b>115.295</b>

Corresponde al inventario de materiales y suministros para reparaciones y mantenimientos de los sistemas en los Municipios donde se prestan los servicios.

**NOTA 11: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO - NETO**

El saldo de propiedades, planta y equipos neto a 31 de diciembre, está conformado por:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Terrenos	494.784	50.542
Construcciones en curso	3.355.621	186.857
Maquinaria, Planta y Equipo en montaje	3.986.764	0
Plantas, ductos y tuneles	3.940.156	0
Otras redes, líneas y cables	198.105	0
Maquinaria y equipo	89.724	22.853
Equipo médico y científico	2.236	0
Muebles y enseres	102.128	16.849
Equipo de comunicación y computación	77.816	44.253
Equipo de transporte, tracción y elevación	19.844	19.844
<b>Subtotal</b>	<b>12.267.178</b>	<b>341.198</b>
Depreciación acumulada	(88.017)	(18.960)
Depreciación diferida	31.586	0
<b>Total Propiedad Planta y Equipo - neto</b>	<b>12.210.747</b>	<b>322.238</b>

Durante el año 2009 la compra de Propiedades Planta y Equipo fue por \$11.925.980, de los cuales la mayor parte está representada en construcciones en curso y equipos en montaje.

De acuerdo con la clasificación de los bienes, las vidas útiles utilizadas se detallan en la nota 3 – Principales políticas y prácticas contables, y el método para depreciación es línea recta, el cual fue utilizado durante el año 2009.

El movimiento del gasto depreciación se detalla a continuación:

	2009	2008
<b>Balance inicial</b>	<b>18.960</b>	<b>0</b>
Depreciación del periodo costo	20.606	16.192
Depreciación del periodo gasto	4.297	2.768
Depreciación del periodo diferente a costo y gasto	0	0
Retiros por venta	0	0
Otros retiros	0	0
Movimiento depreciación diferida	31.586	0
Otros Incrementos (disminuciones)	12.568	0
<b>Balance final</b>	<b>88.017</b>	<b>18.960</b>

#### NOTA 12: OTROS ACTIVOS

El saldo de los otros activos a 31 de diciembre está conformado por bienes y servicios pagados por anticipado, cargos diferidos, obras y mejoras en propiedad ajena e intangibles, así:

	2009	2008
<b>Otros activos corrientes</b>		
Bienes y servicios pagados por anticipado	24.557	0
Intangibles- Licencias	52.525	12.387
Menos amortización	(44.185)	(10.589)
<b>Total otros activos corrientes</b>	<b>32.897</b>	<b>1.798</b>
<b>Intangibles (1)</b>		
Otros intangibles – Usufructo	5.819.000	5.819.000
Servidumbres	157.808	64.900
Menos amortización	(394.292)	(196.129)
<b>Total Intangibles</b>	<b>5.582.516</b>	<b>5.687.771</b>
<b>Diferidos y otros activos no corrientes (2)</b>		
Impuesto diferido	477.392	401.352
Gastos preoperativos y puesta en marcha	96.019	96.019
Obras y mejoras en propiedad ajena	1.998.791	1.847.893
Menos amortización	(188.222)	(79.277)
<b>Total diferidos y otros activos no corrientes</b>	<b>2.383.980</b>	<b>2.265.987</b>

- (1) El saldo de los intangibles representa el valor del usufructo aportado como capital por cada Municipio, cuyo valor fue determinado con base en la valoración realizada para el Plan de Negocios, el cual consideró además de los activos aportados por cada Municipio correspondiente a la red de acueducto y alcantarillado, el potencial de generación de ingresos establecido teniendo en cuenta la población, el consumo promedio, el mantenimiento o extensión de la red, la recuperación del agua no contabilizada y los costos básicos, entre otros factores. Igualmente se consideraron variables externas como inflación, devaluación, tasas de interés, crecimiento de la población y la tasa interna de retorno del inversionista, entre otros. Este procedimiento de valoración fue evaluado por la Universidad EAFIT, quien estuvo de acuerdo con las variables y proyecciones establecidas. Este rubro incluye también las servidumbres adquiridas por la entidad.

- (2) La cuenta cargos diferidos corresponde a: i) Impuesto diferido débito por \$477.392. Ver nota 3.8 ii) Gastos preoperativos y puesta en marcha netos por \$57.611. iii) Obras y mejoras en propiedad ajena neto por valor de \$1.848.977

El saldo de las obras y mejoras en propiedad ajena corresponden al valor de la inversión hecha por la Empresa en los bienes recibidos en usufructo y que son de propiedad de los Municipios.

### NOTA 13: CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar a 31 de diciembre está representado por:

	<b>2.009</b>	<b>2.008</b>
Operaciones de financiamiento	17.139	0
Proveedores (1)	862.338	53.130
Otros acreedores	6.951	3.371
Retención en la fuente y timbre	82.574	24.530
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	51.763	0
Servicios generales	45	45
Servicios públicos	4.314	6.017
Honorarios	11.254	2.997
Aportes a fondos de pensiones	9.063	7.501
Aportes a EPS	7.036	5.838
Aportes Parafiscales - ICBF-SENA- Caja comp. Familiar	5.037	4.137
Aportes a riesgos profesionales	835	1.137
Otras cuentas por pagar	9.512	607.530
Recursos recibidos en administración (2)	9.028.800	19.789.943
Subsidios asignados	0	206.803
<b>Total</b>	<b>10.096.661</b>	<b>20.712.979</b>

- (1) Corresponde a obligaciones generadas en la adquisición de bienes y servicios, entre los cuales se encuentra el valor de \$383.220 a favor de Conhydra; \$96.406 a favor de Unión Temporal Chigorodó, y \$57.468 a favor de Unión Temporal Tanque de Urabá.
- (2) Corresponde a los recursos recibidos en administración de convenios para apoyo financiero, en contrapartida al efectivo detallado en la nota 6.



**NOTA 14: OBLIGACIONES LABORALES**

A 31 de diciembre el saldo por obligaciones laborales se discrimina así:

	2009	2008
Nomina por pagar	929	0
Cesantías	53.172	38.106
Intereses sobre cesantías	6.051	4.220
Vacaciones	24.764	17.594
<b>Obligaciones laborales</b>	<b>84.916</b>	<b>59.920</b>

**NOTA 15: PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES - IMPUESTO DE RENTA**

El saldo del impuesto de renta a 31 de diciembre es el siguiente:

	2009	2008
Impuestos sobre la renta y complementarios	0	310.726
Otras provisiones	159.200	0
<b>Total</b>	<b>159.200</b>	<b>310.726</b>

Impuesto sobre la renta y complementario

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Empresa estipulan que:

- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% para el año gravable 2008 y siguientes.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

- c) A partir del año gravable 2007 se eliminó para efectos fiscales el sistema ajustes integrales por inflación y se reactivó el impuesto de ganancias ocasionales para las personas jurídicas sobre el total de la ganancia ocasional gravable que obtengan los contribuyentes durante el año. La tarifa aplicable sobre la ganancia ocasional gravable es del 33% para el año 2008 y siguientes. Para el año gravable 2007 fue del 34%.
  
- d) A partir del año gravable 2007 los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante Resolución.
  
- e) A partir del año gravable 2007 se incrementó al 40% la deducción por inversiones efectivas realizadas en activos fijos reales productivos y su utilización no genera utilidad gravada en cabeza de los socios o accionistas. A partir del año 2010 el porcentaje de deducción pasa del 40% al 30%. Los contribuyentes que adquieran activos fijos depreciables a partir del 1º de enero de 2007 y utilicen la deducción aquí establecida, sólo podrán depreciar dichos activos por el sistema de línea recta y no tendrán derecho al beneficio de auditoría aún cumpliendo los presupuestos establecidos en las normas tributarias para acceder al mismo. Si el bien se deja de utilizar en la actividad productora de renta o se enajena antes del término de su vida útil, se debe incorporar un ingreso por recuperación proporcional a la vida útil restante al momento de su abandono o venta.
  
- f) El impuesto de renta para el año 2008 ascendió a \$311.597. Para el año 2009 no se registró provisión de renta dado que la Empresa arrojó pérdidas fiscales, por ser una sociedad prestadora de servicios públicos domiciliarios, no está sujeta al sistema de renta presuntiva.

La Empresa tiene pérdidas fiscales por amortizar al 31 de diciembre de 2009 por valor de \$1.561.792 (\$3.616 originada en el año 2006 y \$1.558.176 originada en el año 2009). Las correspondientes al 2006 se podrán compensar con las rentas obtenidas en los próximos ocho años, sin exceder el 25% anual. Las obtenidas a partir del año gravable 2007 se podrán

compensar sin limitación porcentual y en cualquier tiempo. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios y aquellas originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

A continuación se presenta la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y la renta líquida gravable, a 31 de diciembre:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Utilidad antes de impuestos	3.363.953	549.095
<b>Más</b>		
- Gastos no deducibles	924.990	1.216.219
- Otros gastos extraordinarios	151	3.889
- Gastos de ejercicios anteriores	25.151	62.730
<b>Menos</b>		
- Deducción por adquisición de activos fijos productivos	(4.540.779)	(8.373)
- Otros ingresos extraordinarios	(586.883)	(1.623)
- Mayor valor amortización fiscal	(707.742)	(878.436)
- Mayor valor depreciación fiscal	(31.586)	(1.908)
- Aportes Seg.Social y parafiscales	(6.431)	0
<b>Renta líquida gravable</b>	<b>(1.559.176)</b>	<b>941.593</b>
Tarifa impositiva	33%	33%
<b>Provisión neta para impuesto sobre la renta</b>	<b>0</b>	<b>310.726</b>
Provisión para impuesto sobre la renta	0	310.726
Menos - Impuesto sobre la renta diferido débito	(76.039)	(401.352)
Mas - Impuesto sobre la renta diferido crédito (Ver Nota 16)	243.648	290.513
<b>Provisión cargada al estado de resultados</b>	<b>167.609</b>	<b>199.887</b>

La declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2009, 2008 y 2007 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Empresa y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

### Impuesto al patrimonio

En los términos de la ley 1111 de 2006, por los años gravables 2007 a 2010, se creó el impuesto al patrimonio a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza, base gravable del impuesto, es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, cuyo valor sea igual o superior a tres mil millones de pesos (\$ 3.000.000). La base para el cálculo de dicho impuesto será el patrimonio líquido al 1 de enero de 2007 y la tarifa será del 1,2 %.

### **NOTA 16: OTROS PASIVOS**

La cuenta de otros pasivos presentó el siguiente saldo al 31 de diciembre:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Impuesto diferido crédito (1)	534.162	290.513
Recaudos a favor de terceros (2)	519.423	171.454
<b>Total otros pasivos</b>	<b>1.053.585</b>	<b>461.967</b>

- (1) Corresponde al impuesto diferido crédito originado por los mayores valores fiscales en depreciación y amortización, los cuales presentaron diferencias temporales con respecto a lo registrado contablemente, ver Nota 15.
- (2) Corresponde a la cartera recaudada a favor de los Municipios de Apartadó, Mutatá, Chigorodó y Turbo por los operadores Presea y Conhydra, por valor de \$322.46 y \$151.945 respectivamente; y a cartera recaudada por Aguas de Urabá S.A E.S.P para Aguas del Abibe E.S.P por valor de \$35.012.

### **NOTA 17: PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

#### Capital suscrito y pagado

El capital autorizado de la empresa es de treinta y cinco mil millones de pesos (\$35.000.000), dividido en 35.000 acciones de un valor nominal de un millón

pesos cada una. Al 31 de diciembre de 2009 se habían suscrito y pagado 27.230 acciones (2008 – 3.318 acciones), de las cuales 25.609 son acciones ordinarias y 1.621 son acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto.

El movimiento del capital suscrito y pagado durante el año 2009 fue el siguiente:

Accionista	Saldo inicial	Emisiones		Saldo final
		En efectivo	Usufructo	
Empresas Públicas de Medellín	4.907	10.136	0	15.043
Gobernación de Antioquia	2.445	2.000	0	4.445
Municipio de Apartadó	2.575	0	0	2.575
Municipio de Turbo	1.545	0	0	1.545
Municipio de Chigorodó	1.416	0	0	1.416
Municipio de Carepa	644	0	0	644
Municipio Mutatá	129	0	0	129
EPM Inversiones S.A	0	1.433	0	1.433
<b>Total</b>	<b>13.661</b>	<b>13.569</b>	<b>0</b>	<b>27.230</b>

A 31 de diciembre de 2009 el capital suscrito y pagado de la Empresa es el siguiente:

Accionista	Acciones Ordinarias	Acciones Preferenciales	Total Acciones
Empresas Públicas de Medellín	15.043	0	15.043
Gobernación de Antioquia	4.445	0	4.445
Municipio Apartadó	1.914	661	2.575
Municipio Turbo	1.148	397	1.545
Municipio Chigorodó	1.052	364	1.416
Municipio Carepa	478	166	644
Municipio Mutatá	96	33	129
EPM Inversiones S.A	1.433	0	1.433
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>25.609</b>	<b>1.621</b>	<b>27.230</b>

El movimiento de las acciones ordinarias durante el año 2009 fue el siguiente:

Accionista	Saldo inicial	Emisiones		Saldo final
		En efectivo	Usufructo	
Empresas Públicas de Medellín	4.907	10.136	0	15.043
Gobernación de Antioquia	2.445	2.000	0	4.445
Municipio de Apartadó	1.097	0	817	1.914
Municipio de Turbo	658	0	490	1.148
Municipio de Chigorodó	603	0	449	1.052
Municipio de Carepa	274	0	204	478
Municipio Mutatá	55	0	41	96
EPM Inversiones S.A	0	1.433	0	1.433
<b>Total</b>	<b>10.039</b>	<b>13.569</b>	<b>2.001</b>	<b>25.609</b>

Al 31 de diciembre de 2008, el capital suscrito y pagado de la Compañía fue el siguiente:

Accionista	Acciones Ordinarias	Acciones Preferenciales	Total Acciones
Empresas Publicas de Medellín	4.907	0	4.907
Gobernación de Antioquia	2.445	0	2.445
Municipio Apartadó	1.097	1.478	2.575
Municipio Turbo	658	887	1.545
Municipio Chigorodó	603	813	1.416
Municipio Carepa	274	370	644
Municipio Mutatá	55	74	129
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>10.039</b>	<b>3.622</b>	<b>13.661</b>

El movimiento de las acciones ordinarias durante el año 2008 fue el siguiente:

Accionista	Saldo inicial	Emisiones		Saldo final
		En efectivo	Usufructo	
Empresas Públicas de Medellín	2.896	2.011	0	4.907
Gobernación de Antioquia	1.138	1.307	0	2.445
Municipio de Apartadó	465	0	632	1.097
Municipio de Turbo	279	0	379	658
Municipio de Chigorodó	255	0	348	603
Municipio de Carepa	116	0	158	274
Municipio Mutatá	23	0	32	55
<b>Total</b>	<b>5.172</b>	<b>3.318</b>	<b>1.549</b>	<b>10.039</b>

#### Reserva legal

La Empresa está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general de accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado. El saldo de esta reserva al 2008 era de \$434, y a 31 de diciembre de 2009 asciende a \$ 35.355

#### Otras reservas

Por decisión de la asamblea general de accionistas, se ha creado una reserva para inversiones cuyo saldo antes del 31 de diciembre de 2008 era de \$3.903, y a 31 de diciembre de 2009 asciende a la suma de \$ 316.855. Además la asamblea del 24 de marzo de 2009 aprobó la creación de una apropiación de \$ 1.335 para dar cumplimiento al art 130 del ET.

#### **NOTA 18: CUENTAS DE ORDEN**

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Cuentas de orden deudoras <sup>(1)</sup>	477.827	2.992.667
Cuentas de orden acreedoras <sup>(2)</sup>	20.837.064	47.125.489
<b>Total cuentas de orden</b>	<b>21.314.891</b>	<b>50.118.156</b>

(1) Corresponde a las cuentas de orden deudoras originadas por las diferencias fiscales a favor de la Empresa por valor de \$856.119; activos totalmente depreciados por valor de \$9.640; y amortización del usufructo por valor de \$(387.932).

(2) Incluye los activos tangibles recibidos para el desarrollo del contrato de usufructo con los Municipios de Apartadó, Chigorodó, Carepa, Turbo y Mutatá por valor de \$5.819.000 (2007 - \$5.819.000), a los recursos recibidos en administración por parte de los convenios de apoyo financiero del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el

Departamento de Antioquia, y los Municipios de Turbo Carepa, Apartadó, Chigorodó y Mutatá por valor de \$9.028.789, y a las cuentas de orden acreedoras originadas por las diferencias fiscales en contra de la Empresa por valor de \$5.989.275.

### NOTA 19: INGRESOS OPERACIONALES

A 31 de diciembre los ingresos operacionales de 2009 por servicio de acueducto y alcantarillado se discriminan así:

Sistema	Prestador del Servicio	Acueducto	Alcantarillado	Total
Apartadó	Presea	5.252.218	2.868.250	8.120.468
Chigorodó	Conhydra	2.515.946	824.822	3.340.768
Mutatá	Conhydra	339.820	0	339.820
Turbo	Conhydra	1.831.546	0	1.831.546
Sistema Propio	EAU	3.170.964	837.648	4.008.612
<b>Total Ingresos Operacionales</b>		<b>13.110.495</b>	<b>4.530.720</b>	<b>17.641.215</b>

A 31 de diciembre los ingresos operacionales de 2008 por servicio de acueducto y alcantarillado se discriminan así:

Sistema	Prestador del Servicio	Acueducto	Alcantarillado	Total
Apartadó	Presea	4.276.101	2.290.317	6.566.418
Chigorodó	Conhydra	2.270.332	736.523	3.006.855
Mutatá	Conhydra	306.986	0	306.986
Turbo	Conhydra	1.532.822	0	1.532.822
Sistema Propio	EAU	1.634.771	622.948	2.257.720
<b>Total Ingresos Operacionales</b>		<b>10.021.012</b>	<b>3.649.788</b>	<b>13.670.800</b>

### NOTA 20: COSTOS DE OPERACIÓN

A 31 de diciembre los costos de operación corresponden a:



	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Ordenes y contratos por servicios (1)	9.707.847	9.317.713
Servicios personales	753.182	621.361
Generales	355.072	384.960
Amortizaciones	281.963	294.047
Consumo de insumos directos	256.470	168.464
Otros costos de operación y mantenimiento (2)	1.090.007	131.328
Impuestos	122.388	95.927
Arrendamientos	89.042	85.689
Honorarios	387.274	43.994
Mantenimiento y reparación	54.330	23.524
Servicios públicos	18.747	18.718
Depreciaciones	4.297	2.768
Seguros	2.314	928
<b>Total costos de operación</b>	<b>13.122.933</b>	<b>11.189.421</b>

(1) Corresponde a los costos generados en los contratos de operación, administración y mantenimiento firmados con Conhydra S.A. E.S.P y Presea Apartadó S.A. E.S.P.

(2) Corresponde principalmente a mantenimiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado por valor de \$1.031.198 y \$37.851, respectivamente.

#### **NOTA 21: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

A 31 de diciembre los gastos de administración corresponden a:

	2009	2008
Provisión para deudores	1.175.069	1.309.690
Sueldos y salarios	363.385	314.441
Honorarios	143.187	124.894
Otros gastos	154.268	82.255
Contribuciones efectivas	66.811	45.776
Comunicaciones y transporte	39.480	40.833
Impuestos y contribuciones	144.236	39.288
Publicidad y propaganda	28.983	38.449
Depreciaciones	20.606	16.066
Arrendamiento	31.106	14.879
Viáticos y gastos de viaje	38.034	14.506
Aportes sobre nómina	12.585	7.601
Gastos legales	6.852	6.643
Impresos y publicaciones	13.473	5.976
Amortizaciones	9.038	2.452
<b>Total gastos de administración</b>	<b>2.247.113</b>	<b>2.063.750</b>

## NOTA 22: INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales comprenden:

	2009	2008
Financieros	354.777	193.656
Venta de pliegos	16.500	8.000
Extraordinarios (1)	857.418	6.881
<b>Otros ingresos</b>	<b>1.228.695</b>	<b>208.538</b>

(1) Corresponde principalmente a recuperación de provisión de cartera por valor de \$586.139.

## NOTA 23: GASTOS NO OPERACIONALES

A 31 de diciembre los gastos no operacionales incluyen:

	2009	2008
Ajustes de ejercicios anteriores	25.151	62.730
Comisiones	14.350	10.478
Extraordinarios	3.254	3.638
Financieros	408	38
Otros gastos	92.747	189
<b>Total gastos no operacionales</b>	<b>135.910</b>	<b>77.073</b>

#### NOTA 24: COMPROMISOS

##### **Convenio Interadministrativo de Administración y Pagos para la capitalización entre Aguas de Urabá S.A. E.S.P. y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA**

Por medio de este convenio, el IDEA actuará como intermediario financiero en la administración de los recursos que el Departamento aportará como capitalizaciones en Aguas de Urabá S.A. E.S.P. El IDEA tendrá como función recibir, manejar y administrar los recursos que hagan parte del convenio, los recursos serán invertidos en portafolios de inversión buscando generar rentabilidad.

##### **Convenio de Apoyo Financiero entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Departamento de Antioquia, Municipio de Turbo Carepa, Apartadó, Chigorodó y Mutatá**

Estos convenios tienen como objetivo la cooperación entre el Ministerio, el Departamento y los Municipios para apoyar financieramente la ejecución de las obras de inversión que resulten como producto del estudio que para tal fin contrate la compañía (Aguas de Urabá S.A. E.S.P.), para la conformación y estructuración de la empresa subregional de servicios públicos de acueducto y alcantarillado para los municipios del Urabá Antioqueño. En virtud del convenio, el Ministerio entregará recursos a los Municipios (Chigorodó, Apartadó y Mutatá), los cuales serán depositados directamente en una cuenta en el IDEA a nombre de Aguas de Urabá S.A. E.S.P. cuya titularidad le pertenece a cada uno de los Municipios mencionados.

Véase lo indicado en la nota 3 en relación con el manejo contable de estos valores "Recursos recibidos en administración".

**Cesión del Contrato de Administración, Operación y Mantenimiento, respecto de los sistemas de acueducto y alcantarillado de los Municipios de Turbo, Chigorodó y Mutatá (Antioquia) con Conhydra S.A. E.S.P.**

Aguas de Urabá S.A. E.S.P. recibió, en su calidad de cesionario, de los Municipios de Turbo, Chigorodó y Mutatá, en calidad de cedentes, los contratos de administración, operación y mantenimiento del sistema de acueducto y alcantarillado de cada uno de estos Municipios con el operador Conhydra S.A. E.S.P. Estos contratos habían sido recibidos previamente por los Municipios mediante cesión efectuada por Acuantioquia.

**Cesión del Contrato de Administración, Operación y Mantenimiento, respecto del sistema de acueducto y alcantarillado del Municipio de Apartadó con Presea Apartadó S.A. E.S.P.**

Aguas de Urabá S.A. E.S.P. recibió, en su calidad de cesionario, del Municipio de Apartadó, en calidad de cedente, el contrato de administración, operación y mantenimiento del sistema de acueducto y alcantarillado de este Municipio con el operador Presea Apartadó S.A. E.S.P. Este contrato había sido recibido previamente por el Municipio mediante cesión efectuada por Acuantioquia.

**Contratos de Usufructo**

Aguas de Urabá S.A. E.S.P. ha celebrado contratos de usufructo con los Municipios de Carepa, Chigorodó, Turbo, Apartadó y Mutatá. Estos contratos fueron firmados a título de aportes de capital y cuya finalidad es el uso y goce del bien inmueble, incluyendo el terreno en el cual se levanta, con todas sus anexidades, usos y servidumbres. Su duración es de 30 años contados a partir del registro de las escrituras.

**Constitución de Servidumbres**

Durante el año 2008, Aguas de Urabá S.A. E.S.P. ha celebrado contratos de



*Aguas de Urabá*

Una empresa **epm**<sup>®</sup>

servidumbre entre Jorge Alberto González y Francisco Pompilio Rincón, para la instalación de una tubería de 24" en fibra de vidrio (aducción) que viene desde la bocatoma hasta la planta de tratamiento del Municipio de Apartadó. Durante el año 2009 se celebraron contratos con Andrés Galvis, Leonor Sierra Scarpeta, Liney Durango y Rosa Eufemia para instalación de tuberías.